

INFORME TRIMESTRAL PARA ACCIONISTAS

Versión en inglés

1T'26
Enero - marzo



Datos clave del Grupo 1T'26

El beneficio ordinario atribuido se situó en €3.560mn, logrando el 8º trimestre récord consecutivo, con una subida trimestral de un 1%

El beneficio atribuido a la dominante en 1T 2026 ascendió a €5.455mn, con un crecimiento de un 45% respecto a 4T 2025, si bien la comparativa se vio impulsada por una plusvalía generada por el cierre de la operación de venta de Polonia en enero de 2026 por un importe de €1.895mn.

	1T'26	variación vs. 1T'25
Margen bruto	€15.140mn	4,0%
Margen neto	€8.656mn	9,7%
Resultado antes de impuestos	€5.029mn	7,3%
Beneficio atribuido a la dominante	€3.560mn	12,5%

Solidez de balance y generación orgánica de capital

	Mar-26	variación vs. Mar-25
Activo total	€1.856.625mn	0,6%
Préstamos y anticipos a la clientela	€1.070.809mn	0,6%
Depósitos de la clientela	€1.059.261mn	(2,1)%
Recursos totales de la clientela	€1.394.819mn	0,6%

Nota: recursos totales de la clientela incluye depósitos de la clientela, fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados. Si se excluyen los saldos asociados a la operación de venta de Polonia, a 31 de marzo de 2025 los préstamos y anticipos a la clientela se situarían en €1.026.664mn, los depósitos de la clientela en €1.028.690mn y los recursos totales de la clientela en €1.326.052mn.

	Mar-26	Mar-25
Ratio de capital CET1 <i>phased-in</i>	14,4%	12,9%

Mayor rentabilidad y creación de valor al accionista

	variación vs. Mar-25
TNAV por acción + dividendo en efectivo por acción	+19%

TNAV por acción + dividendo en efectivo por acción incluye 11,00 céntimos de euro del dividendo en efectivo pagado en mayo de 2025, 11,50 céntimos de euro del dividendo en efectivo pagado en noviembre de 2025 y 12,50 céntimos de euros del dividendo en efectivo aprobado en marzo (pagadero a partir del 5 de mayo), todo ello como parte de nuestra política de remuneración al accionista contra los resultados de 2024 y 2025.

	1T'26	1T'25
Beneficio ordinario atribuido por acción	€0,23	€0,20

La calidad crediticia se mantiene robusta

	Mar-26	Mar-25
Coste del riesgo	1,14%	1,12%
Ratio de morosidad	3,00%	2,98%
Cobertura total de morosidad	66%	65%

ONE Transformation y la escala global siguen acelerando el apalancamiento operativo y el crecimiento rentable

	1T'26	1T'25
RoTE ordinario	15,2%	14,6%
Ratio de eficiencia	42,8%	45,8%

Ingresos

En un contexto de cierta volatilidad, los ingresos crecieron un 4% interanual. En euros constantes, subieron un 6%, en línea con el objetivo que nos marcamos para el año, apoyados en el sólido desempeño del margen de intereses (+5%) y de las comisiones (+7%), por la mayor actividad y transaccionalidad.

Costes

Los costes totales descendieron un 3% en euros corrientes y un 1% en euros constantes, en línea con el objetivo del año. Esta buena evolución de los ingresos y de los costes es un reflejo de los avances en nuestra estrategia ONE Transformation. Con todo, la ratio de eficiencia mejoró interanualmente hasta situarse en el 42,8%, con una mejora generalizada por negocio.

Ratios

La calidad crediticia se mantuvo robusta, apoyada en la buena gestión del riesgo y en los bajos niveles de desempleo en nuestros países. La ratio de morosidad se mantuvo en niveles muy bajos (3,00%), mientras que la cobertura de morosidad se mantuvo en el 66%. El fondo para insolvencias cerró en €23.572mn. El coste del riesgo del Grupo se mantuvo prácticamente estable en el 1,14%. En Retail y en Openbank, que suman cerca del 90% de las dotaciones del Grupo, el coste del riesgo se situó en el 1,17% y 2,07%, respectivamente.

Rentabilidad

La rentabilidad registró una fuerte mejora interanual, hasta situar el RoTE en el 17,3% en 1T 2026. En términos ordinarios se incrementó hasta el 15,2%, avanzando así en nuestro objetivo de lograr un RoTE mayor del 20% para 2028.



● Evolución de los negocios globales en 1T'26

Retail & Commercial Banking

Continuamos avanzando en nuestro programa ONE Transformation con la visión de ser un banco digital con sucursales.

Los créditos crecieron un 2% en euros constantes respecto a marzo de 2025, principalmente por el aumento en hipotecas de particulares. Los depósitos aumentaron un 5% en euros constantes, con dinámicas positivas en la mayoría de países, y los fondos de inversión un 17% en euros constantes, especialmente en clientes Select.

El beneficio ordinario se situó en €2.009mn, una subida del 9% interanual tanto en euros como en euros constantes, por el buen comportamiento de los ingresos y la fuerte reducción en costes.

Créditos €603MM +2%	Depósitos €624MM +5%	Fondos de inversión €118MM +17%
Eficiencia 40,5% -2,9pp	Coste del riesgo 1,17% +5pb	RoTE 16,7% +0,4pp

Nota: datos a marzo de 2026 y variaciones interanuales (créditos, depósitos y fondos de inversión en euros constantes).

Openbank

Nuestra prioridad es convertirnos en un banco digital líder, que aúne tecnología avanzada con un trato cercano y humano.

Los créditos crecieron un 3% interanual en euros constantes, +5% en auto, principalmente por Europa y Latinoamérica. Los depósitos subieron un 3% en euros constantes, con un fuerte incremento en América.

Beneficio ordinario atribuido de €290mn en 1T 2026, fuertemente impactado por la provisión por reclamaciones en relación con las comisiones de los agentes de financiación de vehículos en el Reino Unido registrada este trimestre. Excluyendo este impacto, el beneficio antes de impuestos registró un aumento interanual del 15% en euros constantes.

Créditos €216MM +3%	Depósitos €134MM +3%	Nueva producción €22MM +7%
Eficiencia 42,8% -1,3pp	Coste del riesgo 2,07% -7pb	RoTE 5,1% -4,5pp

Nota: datos a marzo de 2026 y variaciones interanuales (créditos, depósitos y nueva producción en euros constantes).

Corporate & Investment Banking

Nuestra diversificación por línea de negocio, geografía y tipo de cliente nos permite ofrecer un crecimiento sostenible y una mayor predictibilidad.

Buenos niveles de actividad, con Global Markets (GM) como principal motor, también impulsados por las buenas tendencias en Global Banking (GB) y Global Transaction Banking (GTB), reflejando los beneficios que proporcionan las iniciativas puestas en marcha para crecer.

Beneficio ordinario atribuido de €889mn, con una subida del 15% interanual (+16% en euros constantes), gracias a la buena evolución de los ingresos, que crecen en todas las líneas de negocio. Seguimos manteniendo una posición de liderazgo en eficiencia y rentabilidad, con un RoTE del 20,9%.

Créditos €157MM +18%	Depósitos €133MM +3%	Eficiencia 39,6% -4,3pp
Coste del riesgo 0,23% +16pb	RoTE 20,9% +0,6pp	

Nota: datos a marzo de 2026 y variaciones interanuales (créditos y depósitos en euros constantes).

Wealth Management & Insurance

Seguimos construyendo el mejor *wealth & insurance manager* de Europa y América, apoyados en nuestra plataforma global, líder en banca privada y nuestras factorías de fondos y seguros.

Los activos bajo gestión alcanzaron los €545.000mn, un aumento interanual del 10% en euros constantes, por la excelente dinámica comercial. En el negocio de seguros, las primas brutas emitidas alcanzaron los €2.800mn.

El beneficio ordinario atribuido ascendió a €493mn, un aumento interanual del 9% (+11% en euros constantes), con los ingresos creciendo en todas las líneas de negocio.

Captaciones netas (PB) €3,5MM 4% de volúmenes*	Ventas netas (AM) €3,8MM 6% de volúmenes*	Primas brutas emitidas €2,8MM +7%
Activos bajo gestión €545MM +10%	Eficiencia 36,6% -0,8pp	RoTE 51,4% -9,3pp

Nota: datos a marzo de 2026 y variaciones interanuales (activos bajo gestión y primas brutas emitidas en euros constantes).

Payment Solutions

Santander mantiene una posición única en la industria de pagos, ofreciendo los mejores productos en toda la cadena de valor.

La actividad creció en todas las líneas de negocio apoyada en el desarrollo de plataformas globales, lo que nos permitió seguir ganando escala. El volumen total de pagos en Getnet aumentó un 11% interanual en euros constantes, las transacciones migradas a Getnet Platforms se multiplicaron por 10 y los clientes en Ebury crecieron un 32% interanual.

Beneficio ordinario atribuido de €20mn, cuatro veces más que en 1T 2025 en euros constantes, impulsado por el fuerte crecimiento de los ingresos. El margen EBITDA aumentó en 4,8pp interanualmente hasta el 33,4%.

Getnet – TPV €62MM +11%	Getnet Platforms – # transacciones €4MM x10	Ebury – clientes activos 27k +32%
Margen EBITDA 33,4% +4.8pp		

Nota: datos a marzo de 2026 y variaciones interanuales en euros constantes.



Santander en los mercados

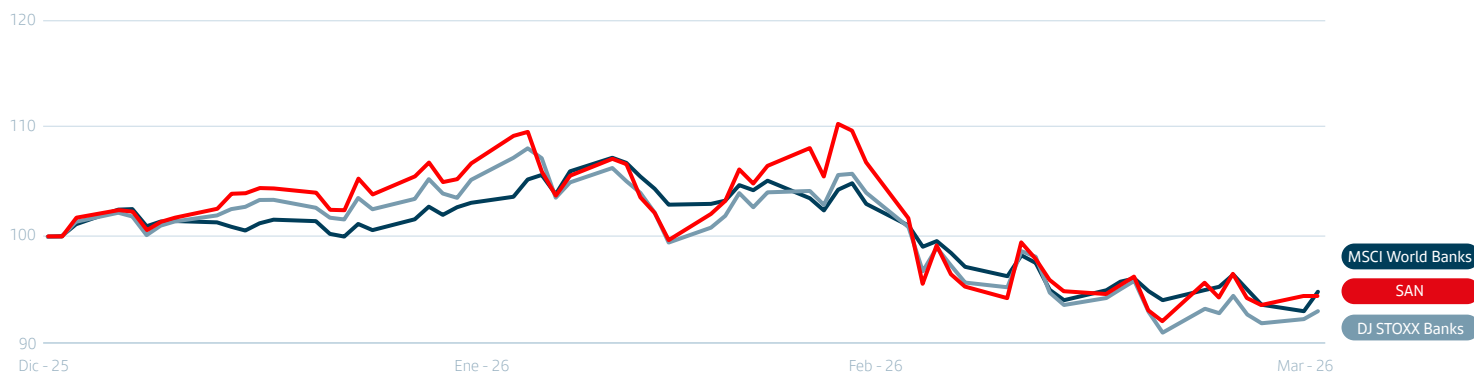
La acción SAN cerró 1T'26 con una cotización de €9,490 por título

Inicio (31/12/2025)	€10,070
Máxima (03/02/2026)	€11,260
Mínima (23/03/2026)	€8,938
Cierre (31/03/2026)	€9,490

Evolución de los principales índices:

SAN: **-5,8%**
 Euro Stoxx Banks: **-9,3%**
 DJ Stoxx Banks: **-7,1%**
 MSCI World Banks: **-5,3%**
 Ibex 35: **-1,5%**
 DJ Stoxx 50: **-1,3%**

Evolución comparada de cotizaciones



El 96% de los analistas recomiendan comprar o mantener la acción SAN



77%

Comprar



19%

Mantener



4%

Vender

Fuente: Bloomberg a 31/03/2026.

A 31 de marzo, Santander ocupaba el primer puesto de la zona euro por valor de mercado entre las entidades financieras con una capitalización de €139.402mn

Acciones y contratación

Acciones (número)	14.689.319.502
Contratación efectiva media diaria (nº de acciones)	32.417.354
Liquidez de la acción (en %) (Número anualizado de acciones contratadas en el periodo / número de acciones)	56

Ponderación de la acción SAN en los principales índices

Stoxx Europe 600 Banks	8,5%
Euro Stoxx Banks	14,0%
Ibex 35	16,1%

Fuente: Bloomberg y Bolsa de Madrid a 31/03/2026.

3.503.270 accionistas confían en Banco Santander

Distribución del capital social por tipo de accionista

Institucionales	65,71%
Minoristas	32,95%
Consejo	1,34%*

* Acciones propiedad de consejeros o cuya representación ostentan.

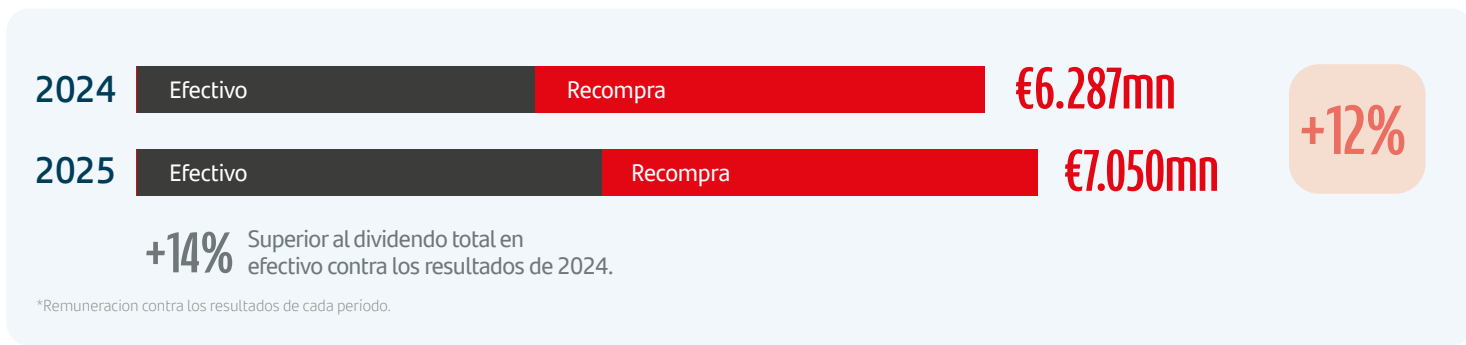
Distribución geográfica del capital social

Europa	71,57%
América	27,31%
Resto	1,12%

A 31/03/2026. Fuente: datos obtenidos de los registros de accionistas de Banco Santander, S.A.



• Remuneración ordinaria a los accionistas*



La Junta General de Accionistas aprobó el **dividendo complementario en efectivo contra los resultados de 2S 2025 de 12,5 céntimos de euro por acción**, pagadero a partir del 5 de mayo de 2026. Incluyendo el primer dividendo de 11,50 céntimos de euro que se abonó en noviembre de 2025, **el dividendo total a cuenta en efectivo abonado contra los resultados de 2025 fue un 14% mayor que el abonado contra los resultados de 2024.**

Asimismo, el consejo de administración acordó poner en marcha un **programa de recompra de acciones** por un importe máximo de 5.030 millones de euros, cuya ejecución comenzó el 4 de febrero de 2026. Este programa incluye aproximadamente **1.830 millones** correspondientes al 25% del beneficio neto del Grupo en 2S 2025, en aplicación de la política de remuneración ordinaria al accionista. El resto del importe del programa se corresponde con una recompra extraordinaria de 3.200 millones de euros, equivalente a aproximadamente el 50% del capital CET1 generado tras el cierre de la venta de Polonia.

Este programa nos sitúa en la senda para alcanzar **nuestro objetivo de distribuir al menos 10.000 millones de euros mediante la recompra de acciones** con cargo a los resultados de 2025 y 2026 y al exceso de capital previsto¹, del que ya hemos completado cerca del 70%, considerando la recompra en curso².

Considerando el dividendo complementario y la segunda recompra dentro de nuestra política de remuneración ordinaria, **la remuneración total al accionista contra los resultados de 2025 habrá sido de 7.050 millones de euros** (aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido del Grupo en 2025, excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital) distribuida en torno a un 50% en dividendo en efectivo y un 50% en recompras de acciones.

1. De acuerdo con lo ya anunciado, Santander tiene la intención de destinar como mínimo 10.000 millones de euros a remuneración al accionista en forma de recompra de acciones, correspondientes a los resultados de 2025 y 2026, así como al exceso de capital previsto. Este objetivo de recompra de acciones incluye i) aquellas recompras que forman parte de la política de remuneración al accionista vigente; así como ii) recompras adicionales tras la publicación de los resultados anuales para distribuir el exceso de capital CET1 de final de año. La ejecución de la política de remuneración al accionista y de las recompras adicionales está sujeta a futuras decisiones y aprobaciones corporativas y regulatorias.

2. El programa actual de recompra de acciones ha sido suspendido temporalmente entre el 24 de abril y el 26 de mayo de 2026, a la espera de la junta de accionistas de Webster, en la que se someterá a votación la adquisición del banco estadounidense por parte de Santander, en línea con los requisitos regulatorios.

• Nuestro modelo de negocio

1. Orientación al cliente

Estamos creando un banco digital con sucursales para ofrecer la mejor experiencia y ser el primer banco para nuestros clientes.

Cientes
totales

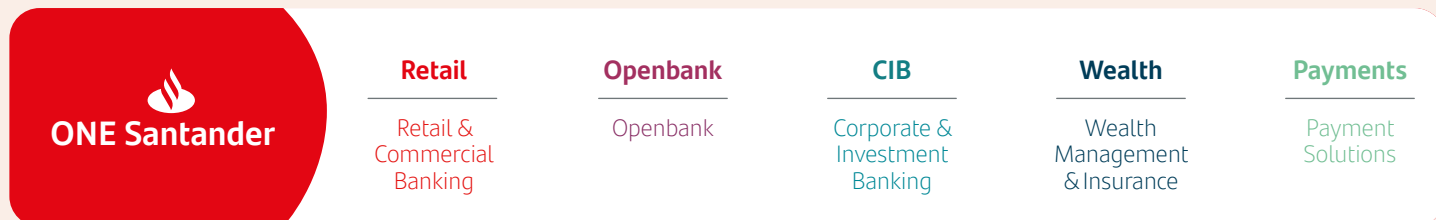
176mn

Cientes
activos

102mn

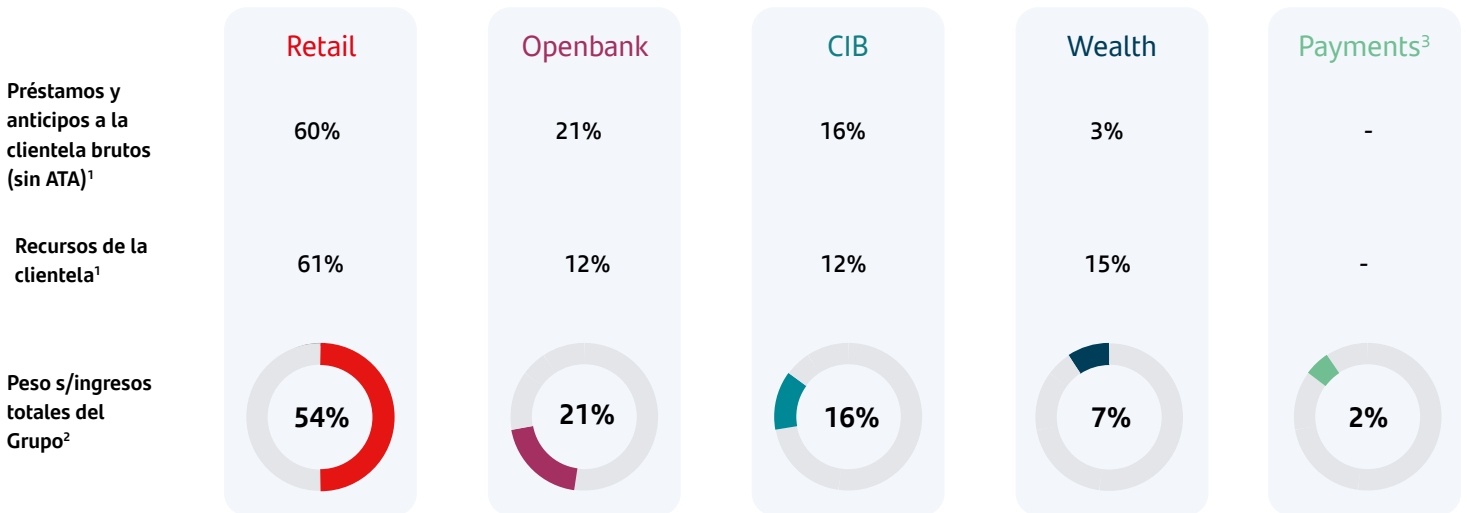
2. Escala global y local

Santander tiene una combinación única de escala global y liderazgo local. Nuestras actividades se organizan en cinco negocios globales que apoyan la creación de valor sobre la base de un crecimiento rentable y el apalancamiento operativo que proporciona ONE Santander.



3. Diversificación por negocio, geografía y balance

Diversificación equilibrada por negocios y mercados, con un balance sólido y sencillo que nos proporciona un margen neto recurrente y con baja volatilidad que permite que nuestros resultados sean mucho más predecibles.



1. Porcentaje sobre áreas operativas. Marzo 2026.

2. Porcentaje sobre áreas operativas, excluyendo el Centro Corporativo.

3. Los créditos y los depósitos en Payments no son materiales, ya que solo representan el 0,1% y el 0,2% del total del Grupo, respectivamente.

• Sólido comienzo del año que nos pone en buen camino para alcanzar nuestros objetivos de 2026

	Crecimiento de ingresos	Costes	Beneficio ordinario	CET1	TNAV por acción + DPA
Ejecución 1T'26	+6%	-1%	€3,6MM	14,4%	+19%
Objetivos 2026	Un dígito medio en euros constantes	Bajando en euros constantes	Subiendo vs. €14,1MM en 2025	12,8-13% Rango operativo: 12-13%	Al menos a doble dígito

Nota: objetivos condicionados por el mercado. Basado en supuestos macroeconómicos acordes con las instituciones económicas internacionales. Excluyendo Polonia, TSB y Webster en 2025-26.

TNAV por acción + dividendo en efectivo por acción incluye 11,00 céntimos de euro del dividendo en efectivo pagado en mayo de 2025, 11,50 céntimos de euro del dividendo en efectivo pagado en noviembre de 2025 y 12,50 céntimos de euros del dividendo en efectivo aprobado en marzo (pagadero a partir del 5 de mayo), todo ello como parte de nuestra política de remuneración al accionista contra los resultados de 2024 y 2025.

• Para más información sobre los resultados trimestrales de Banco Santander, consulte:

 Vídeo resumen del CEO	 Nota de Prensa	 Informe Financiero 1T'26	 Presentación Resultados 1T'26
--	---	--	--

• Sobre nosotros

Santander es un banco comercial líder fundado en 1857 con sede en España. Se organiza en torno a 5 negocios globales y cuenta con una presencia relevante en 10 mercados clave en Europa, Norteamérica y Sudamérica, y es uno de los mayores bancos del mundo por capitalización bursátil.

Santander aspira a ser la mejor plataforma abierta de servicios financieros para particulares, pymes, empresas, entidades financieras y gobiernos, y tiene la misión de contribuir al progreso de las personas y de las empresas haciendo las cosas de forma sencilla, personal y justa.



● Contacto

Titulares de acciones Santander España

www.santander.com
 accionistas@santander.com
 Línea Personal: +34 91 276 92 90*
 WhatsApp: +34 91 276 92 90*

*Las líneas están abiertas de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Titulares de CREST depository Interests (CDIs)

www.santandershareview.com
 santandershareholders@equiniti.com
 Línea Atención Accionistas: 0371 384 2000*

*Las líneas están abiertas de 8:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes (excepto los días festivos de Inglaterra y Gales). Las personas que llamen desde el extranjero deben ponerse en contacto con el teléfono +44 (0) 121 415 7188.

Titulares de American depository Receipts (ADRs)

Citibank Servicios para Accionistas
 P.O. Box 43077. Providence. RI 02940-3077
 citibank@shareholders-online.com
 Teléfono: +1 888 810 7456*
 Teléfono: +1 781 575 4555 (llamadas internacionales)*
 www-us.computershare.com/investor

*Las líneas están abiertas de lunes a viernes de 8:30am a 6:00pm.

¿Te ha resultado interesante este informe?
 Nos encantaría conocer tu opinión para mejorar.



● Aviso legal

Información importante

Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento

Banco Santander, S.A. («Santander») advierte de que este documento puede contener información financiera preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y extraída de nuestros estados financieros consolidados, así como medidas alternativas de rendimiento (MAR) tal y como se definen en las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015, y otros indicadores financieros no-NIIF. Las MAR y los indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información del Grupo Santander; pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos las MAR e indicadores financieros no-NIIF para planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que constituyen métricas útiles para nuestro equipo gestor y para los inversores a efectos de comparar el desempeño entre distintos periodos contables.

No obstante, las MAR y los indicadores financieros no-NIIF constituyen información complementaria; su finalidad no es sustituir a las medidas NIIF. Asimismo, las empresas de nuestro sector y de otros sectores pueden calcular o utilizar las MAR y los indicadores financieros no-NIIF de manera diferente, lo que puede hacerlas menos útiles a efectos comparativos. Las MAR que utilizan etiquetas ambientales, sociales y de gobernanza no han sido calculadas de conformidad con el Reglamento de Taxonomía ni con los indicadores de impacto adverso del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR, según sus siglas en inglés; EU Reg. 2019/2088).

Para obtener más información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, se debe consultar el Informe Anual de 2025 en el Formulario 20-F presentado ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) el 27 de febrero de 2026 (<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informacion-sobre-resultados-semestrales-y-anales-suministrada-a-la-sec/2026/sec-2025-annual-20-F-2025-disponible-solo-en-ingles-es.pdf>), así como la sección "Medidas Alternativas de Rendimiento" del Informe Financiero del primer trimestre de 2026 de Banco Santander, S.A. (Santander), publicado el 29 de abril de 2026 (<https://www.santander.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-economico-financiera#resultados-trimestrales>).

Previsiones y estimaciones

Santander advierte de que este reporte contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones', según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como «prever», «predecir», «anticipar», «debería», «pretender», «probabilidad», «riesgo», «VaR», «RoRAC», «RoRWA», «TNAV», «objetivo», «meta», «estimación», «futuro», «ambición», «aspiración», «compromiso», «comprometerse», «enfocarse», «prometer» y expresiones similares. Estas manifestaciones pueden incluir, a título enunciativo, pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de nuestro negocio, a nuestra política de retribución a los accionistas y a la INF. Sin embargo, diversos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes podrían provocar que la evolución y resultados reales difieran notablemente de los previstos, esperados, proyectados o asumidos en las previsiones y estimaciones. Los factores importantes destacados a continuación, junto con otros mencionados en este documento, así como otros factores desconocidos o impredecibles, podrían afectar a nuestro rendimiento y resultados futuros y hacer que las situaciones que resulten en el futuro difieran significativamente de aquellas que las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones anticipan, esperan, proyectan o suponen:

- condiciones económicas generales o del sector (por ejemplo, una recesión económica; una mayor volatilidad en los mercados de capitales; inflación; deflación; cambios demográficos, en el gasto de los consumidores o en los hábitos de inversión o ahorro; y los efectos de los conflictos armados en Ucrania y Oriente Medio, o de emergencias sanitarias en la economía global) en las áreas en las que tenemos operaciones o inversiones significativas;
- exposición a riesgos operativos, incluidos los ciberataques, filtraciones o pérdidas de datos y otros incidentes de seguridad;
- exposición a riesgos de mercado (por ejemplo, riesgos derivados de los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de las acciones y los nuevos índices de referencia);
- posibles pérdidas derivadas del reembolso anticipado de préstamos, la depreciación de garantías o el riesgo de contraparte;
- inestabilidad política en España, el Reino Unido, otros países europeos, América Latina y Estados Unidos;
- cambios en las políticas monetarias, fiscales y de inmigración y tensiones comerciales, incluida la imposición de aranceles y las correspondientes medidas de represalia;
- cambios legislativos, regulatorios o fiscales (incluidos los requisitos regulatorios de capital y liquidez) y una mayor regulación derivada de crisis financieras;
- adquisiciones, integraciones, desinversiones y los desafíos derivados de desviar los recursos y la atención de la dirección de otras oportunidades estratégicas y cuestiones operativas;
- riesgo reputacional y posibles reacciones adversas de grupos de interés, incluidas caídas en el precio de mercado de nuestras acciones;
- condiciones, normativas, objetivos y fenómenos meteorológicos relacionados con el clima;
- incertidumbre sobre el alcance de las actuaciones que puedan ser necesarias por nuestra parte, por parte de los gobiernos y de otros agentes para alcanzar objetivos relacionados con cuestiones climáticas, medioambientales y sociales, así como la naturaleza cambiante de la ciencia subyacente y los posibles conflictos e incoherencias entre normas y regulaciones gubernamentales. Los factores importantes que afectan a la información de sostenibilidad pueden diferir sustancialmente de los aplicables a la información financiera. La información de sostenibilidad se basa en diversos umbrales de materialidad, estimaciones, supuestos, juicios y datos subyacentes obtenidos internamente y de terceros. En consecuencia, la información de sostenibilidad está sujeta a incertidumbres significativas de medición, puede no ser comparable con la información de sostenibilidad de otras compañías o a lo largo del tiempo o entre periodos, y su inclusión no implica que dicha información sea adecuada para ningún propósito concreto ni que sea material para nosotros conforme a las normas de información obligatoria. La información de sostenibilidad se proporciona exclusivamente a efectos informativos, sin que se asuma responsabilidad alguna en relación con la misma, salvo en aquellos casos en los que dicha responsabilidad no pueda limitarse en virtud de disposiciones imperativas de la legislación aplicable;
- nuestras propias decisiones y actuaciones, incluidas aquellas que afecten o modifiquen nuestras prácticas, operaciones, prioridades, estrategias, políticas o procedimientos; y
- cambios que afecten a nuestro acceso a liquidez y financiación en condiciones aceptables, especialmente como consecuencia de variaciones en los diferenciales de crédito o de una rebaja en la calificación crediticia del grupo en su conjunto o de sus principales filiales.



Además, los resultados reales, la situación financiera y los logros de Webster Financial Corporation («Webster») y de Santander podrían diferir sustancialmente de los indicados en estas declaraciones prospectivas. Entre los factores importantes que podrían provocar que los resultados reales, la situación financiera y los logros de Webster y Santander difieran sustancialmente de los indicados en dichas declaraciones prospectivas se incluyen, además de los establecidos en las comunicaciones presentadas por Webster y Santander ante la SEC: (1) el riesgo de que los ahorros de costes, las sinergias y otros beneficios derivados de la adquisición de Webster por Santander (la «Transacción») no se materialicen plenamente o tarden más de lo previsto en materializarse, incluso como consecuencia de cambios en, o problemas derivados de, las condiciones económicas y de mercado generales, los tipos de interés y de cambio, la política monetaria, las leyes y normativas y su aplicación, así como el grado de competencia en las áreas geográficas y de negocio en las que operan Webster y Santander; (2) el incumplimiento de las condiciones de cierre previstas en el acuerdo de la Transacción celebrado entre Webster, Santander y una filial íntegramente participada por Webster para la ejecución de la Transacción, o cualquier retraso inesperado en el cierre de la Transacción o la ocurrencia de cualquier hecho, cambio u otras circunstancias que pudieran retrasar la Transacción o dar lugar a la resolución del acuerdo de la Transacción; (3) el resultado de cualesquiera procedimientos legales o regulatorios, o de investigaciones o indagaciones gubernamentales que estén actualmente pendientes o que se inicien con posterioridad contra Webster, Santander o la sociedad resultante de la combinación; (4) la posibilidad de que la Transacción no se cierre en el plazo previsto o no se cierre en ningún momento debido a que las autorizaciones regulatorias, de accionistas u otras aprobaciones necesarias, así como otras condiciones para el cierre, no se obtengan o cumplan de manera oportuna o en ningún momento (y el riesgo de que dichas aprobaciones conlleven la imposición de condiciones que puedan afectar negativamente a la sociedad resultante de la combinación o a los beneficios esperados de la Transacción propuesta); (5) la alteración de las actividades empresariales de las partes como resultado del anuncio y de la pendencia de la Transacción; (6) los costes asociados a la duración prevista del periodo de pendencia de la Transacción, incluidas las restricciones contenidas en el acuerdo definitivo de la Transacción sobre la capacidad de Webster para operar su negocio fuera del curso ordinario durante la pendencia de la Transacción; (7) los riesgos relacionados con la gestión y supervisión del negocio y de las operaciones ampliadas de la sociedad resultante tras el cierre de la Transacción propuesta; (8) el riesgo de que la integración de las operaciones de Webster con las de Santander se retrase sustancialmente o resulte más costosa o difícil de lo previsto, o de que las partes no sean capaces de integrar con éxito los negocios de cada una en los de la otra; (9) la posibilidad de que la Transacción resulte más costosa de completar de lo anticipado, incluso como consecuencia de factores o acontecimientos imprevistos; (10) el riesgo reputacional y las posibles reacciones adversas de los clientes, empleados, proveedores, contratistas u otros socios comerciales de Webster o Santander, incluidas aquellas derivadas del anuncio o de la consumación de la Transacción; (11) la dilución derivada de la emisión por parte de Santander de acciones ordinarias adicionales y de los correspondientes American depositary shares, cada uno de los cuales representa el derecho a recibir una de sus acciones ordinarias («ADS»), en relación con la Transacción; (12) la posibilidad de que cualesquiera anuncios relacionados con la Transacción tengan efectos adversos sobre el precio de mercado de las acciones ordinarias de Webster y de las acciones ordinarias y ADS de Santander; (13) un cambio adverso sustancial en la situación de Webster o Santander; (14) el grado en que los negocios de Webster o Santander funcionen de conformidad con las expectativas de la dirección; (15) la capacidad de Webster y Santander para aprovechar oportunidades de crecimiento e implementar iniciativas específicas en los plazos y en los términos actualmente previstos; (16) la incapacidad de mantener el crecimiento de los ingresos y de los beneficios; (17) la ejecución y eficacia de inversiones estratégicas recientes; (18) el impacto de factores macroeconómicos, como los cambios en las condiciones económicas generales y en la política monetaria y fiscal, en particular sobre los tipos de interés; (19) los cambios en el comportamiento de los clientes; (20) desarrollos desfavorables en relación con la calidad crediticia; (21) descensos en los negocios o sectores de los clientes de Webster o Santander; (22) la posibilidad de que la sociedad resultante esté sujeta a requisitos regulatorios adicionales como consecuencia de la Transacción propuesta o de la expansión de las operaciones empresariales tras la misma; (23) condiciones generales competitivas, políticas y de mercado, así como otros factores que puedan afectar a los rendimientos futuros de Webster y Santander, incluidos cambios en la calidad de los activos y en el riesgo crediticio; (24) riesgos de seguridad, incluidos los riesgos de ciberseguridad y de privacidad de los datos, y los mercados de capitales; (25) la inflación; (26) el impacto, alcance y calendario de los cambios tecnológicos; (27) las actividades de gestión de capital; (28) presiones competitivas en productos y precios; (29) los resultados de procedimientos legales y regulatorios y de asuntos relacionados con el sector de los servicios financieros; y (30) el cumplimiento de los requisitos regulatorios. Cualquier declaración prospectiva realizada en este documento se basa exclusivamente en la información actualmente disponible y solo es válida en la fecha en que se realiza.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones se basan en las expectativas actuales y en estimaciones futuras sobre las operaciones y los negocios de Santander y de terceros, y abordan cuestiones que presentan distintos grados de incertidumbre, incluidas, entre otras, el desarrollo de normas que pueden cambiar en el futuro; los planes, proyecciones, expectativas, metas, objetivos, estrategias y fines relacionados con el desempeño en materia ambiental, social, de seguridad y de gobernanza, incluidas las expectativas relativas a la futura ejecución de las estrategias energéticas y climáticas de Santander y de terceros, así como los supuestos subyacentes y los impactos estimados en los negocios de Santander y de terceros relacionados con lo anterior; el enfoque, los planes y las expectativas de Santander y de terceros en relación con el uso del carbono y las reducciones de emisiones previstas; los cambios en las operaciones o en las inversiones en virtud de la normativa medioambiental vigente o futura; y los cambios en la normativa gubernamental y en los requisitos regulatorios, incluidos aquellos relacionados con iniciativas vinculadas al clima.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones son aspiraciones, deben considerarse únicamente con fines indicativos, preliminares y meramente ilustrativos, se refieren únicamente a la fecha de este documento y se basan en el conocimiento, la información y las opiniones disponibles en dicha fecha y están sujetas a cambios sin previo aviso. Banco Santander no está obligado a actualizar o revisar ninguna manifestación sobre previsiones y estimaciones, con independencia de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros o cualquier otra circunstancia, salvo que así lo exija la legislación aplicable.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE WEBSTER Y DÓNDE ENCONTRARLA

SE INSTA A LOS INVERSORES Y TITULARES DE VALORES A QUE LEAN EL DOCUMENTO DE REGISTRO RECOGIDO EN EL FORM F-4 Y EL PROXY STATEMENT/PROSPECTUS INCLUIDO EN DICHO DOCUMENTO DE REGISTRO EN EL FORM F-4, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO RELEVANTE PRESENTADO ANTE LA SEC EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN O INCORPORADO POR REFERENCIA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO RECOGIDO EN EL FORM F-4 Y EN EL PROXY STATEMENT/PROSPECTUS, YA QUE CONTIENEN INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE WEBSTER, SANTANDER, LA OPERACIÓN Y ASUNTOS RELACIONADOS.

Los inversores y titulares de valores pueden obtener copias gratuitas de estos documentos y de otros documentos presentados ante la SEC por Webster o Santander a través del sitio web de la SEC en <http://www.sec.gov>.

Inexistencia de oferta ni solicitud

Este documento no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valores, ni una solicitud de voto o aprobación, ni se realizará ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes de su registro o calificación conforme a la legislación aplicable de tal jurisdicción. No se realizará ninguna oferta de valores salvo mediante un folleto que cumpla los requisitos de la Sección 10 de la Securities Act de 1933, en su versión vigente (la «Ley de Valores»). No se debe realizar ninguna actividad de inversión basándose en la información contenida en este documento. La publicación de este documento no constituye un consejo ni una recomendación para comprar, vender u operar de cualquier otra forma con valores o inversiones de ningún tipo.

Participantes en la solicitud de delegaciones de voto

Webster, Santander y determinados miembros de sus respectivos consejos de administración y directivos ejecutivos podrán considerarse participes en la solicitud de delegaciones de voto a los accionistas de Webster en relación con la Transacción, de conformidad con las normas de la SEC. Puede encontrar información relativa a los consejeros y directivos ejecutivos de Webster y Santander en (i) el Informe Anual de Santander en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluidos los apartados titulados «Directors and Senior Management», «Compensation», «Share Ownership» y «Majority Shareholders and Related Party Transactions», que fue presentado ante la SEC el 27 de febrero de 2026 y está disponible en <https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/0000891478/000089147826000030/san-20251231.htm>, y (ii) la modificación al Informe Anual de Webster en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluidos los apartados titulados «Directors, Executive Officers and Corporate Governance», «Executive Compensation», «Security Ownership of Certain Beneficial Owners and Management and Related Stockholder Matters» y «Certain Relationships and Related Transactions, and Director Independence», que fue presentado ante la SEC el 24 de abril de 2026 y está disponible en <https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/0000801337/000080133726000011/wbs-20251231.htm>. En la medida en que las participaciones en valores de Santander o Webster mantenidas por sus consejeros o directivos ejecutivos hayan cambiado desde los importes indicados en el Informe Anual de Santander en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y la modificación al Informe Anual de Webster en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, dichos cambios se han reflejado o se reflejarán en el Informe Anual de Santander en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026 y en los Statements of Change of Ownership en el Formulario 4 de Webster presentados ante la SEC. Pueden obtenerse copias gratuitas de dichos documentos a través del sitio web mantenido por la SEC en <https://www.sec.gov>.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones sobre resultados históricos o tasas de crecimiento no deben interpretarse como indicativas de que el rendimiento futuro, el precio de la acción o los beneficios (incluyendo el beneficio por acción) serán necesariamente iguales o superiores a los de periodos anteriores. Nada de lo mencionado en este documento debe interpretarse como una previsión de pérdidas y ganancias.

Información de terceros

En particular, en relación con los datos facilitados por terceros, ni Santander ni ninguno de sus consejeros, directivos o empleados garantizan, ni de forma expresa ni implícita, que dichos contenidos sean exactos, precisos, exhaustivos o completos, ni están obligados a mantenerlos actualizados ni a corregirlos en caso de que se detecte cualquier deficiencia, error u omisión. Asimismo, al reproducir dichos contenidos por cualquier medio, Santander podrá introducir las modificaciones que estime oportunas y podrá omitir, total o parcialmente, cualquiera de los elementos de este documento, y en caso de que exista cualquier desviación, Santander no asume responsabilidad alguna por ninguna discrepancia.